

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIODICO AGRICOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIÉRCOLES

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XVII

Miércoles 24 de Enero de 1894

NÚM. 1620

Agricultura y administración

La vigente constitución del Estado preceptúa con justicia y equidad que todos los ciudadanos españoles deben contribuir, en proporción á la riqueza de cada uno, al sostenimiento de las cargas públicas.

Y nosotros estamos en posesión de antecedentes para afirmar que en la industria agrícola no hay, no ya exactitud, sino ni siquiera aproximación, en la aplicación de la enunciada proporcionalidad de impuestos, como vamos á demostrar.

La clasificación oficial que relativamente á las tierras agrícolas rige para la tasación de los tributos, agrupa los terrenos en tres clases: de primera, de segunda y de tercera.

No es nuestro propósito hacer un análisis científico de esa absurda clasificación, toda vez que vamos á tratar este asunto, más que en su aspecto técnico, en sus resultados económicos. Bastará decir, no obstante, que el reunir en esas tres secciones todos los suelos españoles es erróneo, porque para nada se tiene en cuenta la multitud de condiciones particulares intrínsecas y extrínsecas que hacen variar mucho el valor de los predios rurales, como sabe bien quien algo sepa de Geología, Atmosferología y Economía agrícolas.

Hasta concedemos que según su calidad y rendimientos naturales puedan ser así divididas las tierras. Mas á poco que se medite se comprenderá que, ni aun así considerada, es equitativa esta clasificación, porque siendo tan ampliamente distintos en cantidad y perfección los productos de los varios y numerosos terrenos comprendidos en cada uno de esos tres grupos, es indudable que señalando igual cuota para todos los suelos que abarque una misma división, habría poseedores que obtendrían más ganancia que otros.

Así, por ejemplo, de dos propietarios cualesquiera que obtengan en tierras labrantías de primera clase una cosecha por valor de 600 fanegas de grano el uno, y el otro por valor de 400, asignando á los dos igualmente el 69 por 100 de gravámenes exorbitantes, diferentes por el fisco, como los dos agricultores supone la Hacienda (y no es verdad) que producen lo mismo por estar dentro de una misma clase, no resulta jamás la pretendida y legítima igualdad contributiva que debe existir para todos, y que persigue la Constitución; esto, sin contar con incluir los alcaldes arbitrariamente en las desatinadas y aprovechadas cartillas evaluatorias, que ellos suscriben, en la clase de primera tierras de tercera ó viceversa, ó si así les place, ocultar riquezas, casos de caciquismo rústico que se dan más epidémicamente de lo que se puede suponer.

Si la causa de que la repetida clasificación no sea buena se debe á comprender muchas clases de tierras en pocas unidades fundamentales para la tributación, es evidente que ampliando el número de clases se podrán incluir en distinto lugar y en distinto impuesto las tierras diversas.

A este propósito la única solución al problema la da la Aritmética.

Para llegar al fin apetecido y no logrado por la clasificación oficial, debe dividirse el rendimiento de la mejor hectárea de tierra por el rendimiento de la peor, y el cociente será el número de clases de tierra de cultivo que deberán pagar en total tributo, según el número á que pertenece cada una, y que es correspondiente á su especial calidad.

Supongamos que el terreno más fértil de nuestro país produce 600 pesetas y que el terreno más pobre rinde 2. Se divide, como hemos dicho, el primer número por el segundo, y tendremos ahora 300 clases de terreno á clasificar, y diremos: desde la núm. 600, que es la primera y más fecunda, hasta la núm. 1, que es la última y más estéril, apreciemos en esa comarca 300 variedades de tierras agrícolas para los impuestos, y sólo así, conociendo bien el provecho de la tierra por quinientos, se le adjudicará una contribución exacta y justa por consecuencia.

Ahora bien: supongamos que á un labrador le produce una finca 500 pesetas, ¿qué clase corresponderá su pago por territorial? Para saber esto se divide este número 500 por 2 (renta mínima), y ten-

dremos de cociente 250, y este cociente se resta de 300 (clases de tierras) y obtendremos el núm. 50 correspondiente á la casilla de clasificación.

De este modo habría perfecta igualdad en la contribución, sin que unos pagaran más y otros menos; es decir, sin que unos se enriquecieran y otros se empobrecieran injustamente, como sucede en la actualidad.

Dos observaciones para concluir. Esta enmienda á la clasificación oficial de los terrenos de labor no nos pertenece; la ampliamos aquí y la explicamos á nuestros discípulos por nuestro programa de enseñanza agrícola, del texto de Agricultura del ilustrado Ingeniero agrónomo Sr. López Vidauz, ignorando nosotros á quien pertenece tan lógica iniciativa, que para bien de todos, y por su importancia vital, la publicamos ahora y la sometemos gustosos al estudio y planteamiento por parte de los encargados de los negocios de Administración pública.

Y se nos preguntará, ¿cómo se lleva á la práctica este proyecto que parece de difícil realización?

He aquí nuestra segunda advertencia final, y que expondremos en el último y próximo artículo.

JUAN DE CASTRO.

El desastre arancelario

El Gobierno alemán ha presentado al Reichstag un proyecto de impuesto sobre los vinos que coge de lleno á los españoles, y producirá en la venta de éstos efectos muy semejantes á los del proyecto Burdeau en Francia.

El proyecto establece, entre otras cosas, que el vino natural, cuyo valor exceda de 50 marcos por hectolitro, pagará el 15 por 100 de impuesto, entendiéndose por valor el precio á que compren el vino los consumidores ó los comerciantes al por menor.

Todos los vinos españoles que se lleven á Alemania están comprendidos dentro de este impuesto, pues figuran allí con un valor oficial de 68 marcos los comunes y de 136 los generosos.

No se crea, sin embargo, que aun cuando los vinos españoles valiesen menos de 50 marcos, se verían libres de gravámenes en Alemania.

El caso está previsto, y ya que no sea un impuesto imperial el que se exija, se autoriza á que lo hagan con uno local los distintos Estados confederados, siempre que el vino se consuma dentro de su territorio y que el gravamen no exceda del 15 por 100 del valor de la mercancía, ó de 7,50 marcos por hectolitro.

Todos los gravámenes de que hasta ahora vamos hablando, quedan en beneficio del Gobierno imperial ó de los diversos Estados.

No podían olvidarse los intereses de los Municipios, y se les autoriza para establecer, á su vez, sobre el consumo del vino, otro impuesto que no podrá exceder de la quinta parte del importe del imperial, ni de 3 marcos por hectolitro cuando sean vinos que tributen para el Gobierno el 15 por 100 del valor, ó de 7,50 marcos en caso contrario.

Es decir, que sumando al tributo para el imperio ó para los Estados, según los casos, el impuesto municipal, siempre pagarán nuestros vinos una sobretasa del 18 por 100 de su valor, ó de 10,50 marcos por hectolitro.

Con mucha oportunidad llama la atención sobre este proyecto del Gobierno alemán un órgano profesional tan autorizado como lo es el *Eco de las Aduanas*.

No se trata, sin embargo, de un proyecto nuevo. El Ministro de Hacienda del Gobierno imperial lo anunció hace tiempo, y con tal motivo hubo bastante agitación en las provincias alemanas del Rin y en Alsacia Lorena, pues muchos de los vinos que en ellas se producen alcanzan un precio superior al de 50 marcos por hectolitro.

Nosotros creíamos que el Sr. Moret conociera el proyecto y que habría tomado sus precauciones al negociar el tratado con Alemania. Pero es el caso que el proyecto ha sido presentado al Reichstag y se discutirá tan luego como termine el referente al tabaco; y una vez aprobado, los vinos españoles pagarán en Alemania, no los 20 marcos de que reza el tratado, sino de 27,50 á 30,50 marcos.

Podrá alegarse que el impuesto lo mismo grava los vinos alemanes que los españoles. ¡Pues no faltaba más sino que se hubieran dejado de cubrir las apariencias con una fórmula legal! Pero en la práctica resulta que, con el nuevo impuesto se encarece el vino y se protege á la cerveza, el gran producto alemán; se establece un derecho diferencial en perjuicio nuestro desde el momento en que se deja á los Estados federales y á los Municipios en libertad de aplicar ó no el impuesto sobre los vinos de valor inferior á 50 marcos, y claro es que estos Estados y Municipios lo aplicarán con preferencia á las bebidas extranjeras, y por último, se borra de una plumada la esperanza de hacer del vino una bebida de uso general en Alemania.

Aun después de lo ocurrido con el *modus vivendi* franco-español, y aun después de conocidos otros promotores del tratado con Alemania, nos cuesta trabajo creer que el Sr. Moret haya caído á ojos vistos en falta de tanta enormidad como la de no tener en cuenta en sus negociaciones el proyecto del Gobierno alemán sobre los vinos.

Por eso esperamos las explicaciones del Ministro de Estado para juzgar con más amplitud y seguridad en este asunto.

En el Ministerio de Estado se han recibido comunicaciones dando cuenta de la aplicación de la ley votada por las Cámaras de aquel país con respecto á los vinos.

Por virtud de iniciativas tomadas por el Congreso, la escala alcohólica ha quedado reducida allí á 14 grados. El Senado se mostraba favorable á los vinos españoles, pero al fin prevaleció el criterio de la otra Cámara, y la nueva escala se encuentra ya en vigor.

Como los vinos que envía España á la República Argentina necesitan alguna fuerza alcohólica para resistir la travesía, todos ellos tienen una graduación superior á 14 grados; los comunes alcanzan, por lo general, 17 grados. Caen, por lo tanto, de lleno dentro de la nueva ley.

De Nicaragua y de alguna otra república americana ha recibido el Sr. Moret noticia de haberse dictado medidas favorables á los vinos españoles, pero no compen- san, ni con mucho, el perjuicio causado por la nueva ley argentina, pues á Buenos Aires hace nuestro país su principal exportación de vinos en América.

Seguros contra los pedriscos

El Consejo de Agricultura, industria y comercio de la provincia de Zaragoza convocará oportunamente á una Asamblea á fin de discutir las bases relativas á la constitución de una Asociación de seguros contra los pedriscos.

Las adhesiones al proyecto se recibirán antes del 15 de Febrero próximo, y serán dirigidas al Ingeniero-secretario de dicho Consejo, expresándose por los Presidentes de las Corporaciones invitadas, el nombre de los comisionados que han de asistir á la junta general que se celebrará en Zaragoza el día que se fije, con objeto de nombrar la Comisión que ha de redactar los Estatutos y Reglamento.

Los comisionados deberán presentar copia del acta de la sesión en que hayan sido nombrados, autorizada por el Presidente y Secretario de la Corporación.

Redactados que sean los proyectos de Estatutos y Reglamento, se convocará nuevamente á junta general para discutir aquéllos.

Dicho Consejo, en sesión celebrada el 18 de Diciembre de 1893, aprobó el dictamen relativo al asunto y ha publicado una circular encaminada á dar forma al plan, que no deja de tener interés para los labradores.

Existiendo para los efectos del riego y algún otro servicio Juntas, Sindicatos y Asociaciones con representación legal, puede conseguirse fácilmente formar una Sociedad general de seguros que abarcaría, según proyecta el Consejo, la zona alta del Ebro, desde Tauste, Gallur y Mallén hasta Zaragoza, con 25.329 hectáreas de extensión; la zona del Jalón, desde la Almunia y Ricla hasta Grisén y Figueruelas, con 7.247 hectáreas; zona del Gállego, desde Zuera hasta Villafranca de Ebro, con 17.107 hectáreas; zona baja del Ebro, desde Fuentes hasta Sástago, con

5.985 hectáreas, y zona del Huerva, desde Muel á Zaragoza, con 2.139 hectáreas. Total, 57.807 hectáreas.

En representación de dichas Corporaciones asociadas se podría constituir una Junta de Seguros formada por los Presidentes de las mismas, que funcionará con independencia de los demás servicios, y la recaudación de la cuota se verificará por los Sindicatos al tiempo de efectuar el cobro de la alfarde.

Si el pensamiento se lleva á la práctica y da los buenos resultados que son de esperar, podría ampliarse después á los demás labradores y propietarios de la región.

Estudien la idea los que hoy pertenecen á los Sindicatos, y procuren buscar en el espíritu de asociación la defensa de sus intereses contra las inclemencias de las tormentas que matan sus cosechas.

De esa manera podrán desvanecerse los peligros que hoy amenazan bajo ese punto de vista á la producción del país.

El proyecto que á grandes rasgos hemos indicado, debido al Consejo provincial de Agricultura de Zaragoza, puede servir de base á las demás provincias para constituir asociaciones de seguros contra los pedriscos.

Liga nacional de Productores

Importantísima por su objeto, notable por lo claro y categórico de su estilo, de suma trascendencia por el fin práctico á que responde, es la circular que ha dirigido la Comisión organizadora de la Liga nacional de Productores á todos los de España, cuya circular transcribimos á continuación, recomendando eficazmente su lectura. Ese documento no sólo viene á consignar lo que debe considerarse como objetivo y fin de la Liga referida, sino que indica de un modo terminante la expresión y forma de la unión proyectada. Puede decirse que es todo un dogma y al propio tiempo todo un programa.

Dado el entusiasmo con que ha sido, en principio, acogida la idea de la Liga nacional, no dudamos del éxito de la misma. Pero esta seguridad no ha de ser motivo para indiferencias ni apatías. No hay que fiar en el general deseo lo que para ser tal, debe ser obra de todos, y no es cosa de que dejemos para el vecino lo que ha de resultar en beneficio propio. La Liga nacional de Productores puede ser el país entero: no hagamos de ella, por nuestra habitual apatía, un grupo más en que se divide España.

Dice así la circular á que nos referimos:

Sr. D.....
Cataluña, las Provincias Vascongadas, Navarra y Asturias, unidas ante el grave peligro que amenaza á la producción española, han echado los cimientos de una nueva institución que puede influir grandemente en la prosperidad del país, dando á las clases productoras el influjo á que tienen derecho en la gobernación del Estado.

En medio de nuestra decadencia y pobreza; cuando comenzábamos á sentir los beneficios de una política económica á la que deben su pujanza todas las naciones poderosas; cuando encontramos cada día más fácil empleo la mano de obra nacional y afluían á nuestro país, creando industrias nuevas, los capitales extranjeros, nos vemos atajados por una serie de convenios comerciales que destruirán sin remedio, si obtienen, lo que no esperamos, la ratificación de las Cámaras, las iniciativas y energías que se habían manifestado en el favorable ambiente de una protección compensadora.

Sólo se concibe que puedan concertarse tratados, faltos en absoluto de reciprocidad, en aquellos países donde la opinión pública carece de toda fuerza y los gobernantes mandan á su antojo.

Por esto el solemne acto de Bilbao es digno de aplauso, porque viene á sacudir la apatía del país productor y á inculcarle la necesidad de que se mueva para acabar de una vez con ese desprecio en que se han tenido siempre sus opiniones.

No hay que negarlo: hasta ahora no se ha contado para nada con las fuerzas productoras, por lo mismo que carecen de organización, á causa de su estéril aislamiento que les quita fuerza y hace posible la impunidad de cualquier acto que atente á su existencia. Los políticos tienen plena conciencia de esta debilidad, producto de la disgregación en que viven los productores, y por esta razón se atreven á herirlos, procurando hacerlo por partes, sacrificando sucesivamente diversos ramos de producción que, inermes é inde-

fensos por la dispersión en que ya yacen, no pueden impedir la consumación de su ruina. Las voces separadas se pierden en el círculo estrecho de cada producción, sin que alcancen resonancia sus quejas ni se conduela nadie de su quebranto.

Esa falta de relación nos pone á merced de cualquier gobernante. Unámonos todos los productores, constituyamos una Asociación poderosa de las fuerzas vivas del país, las que contribuyamos al sosten de las cargas públicas, las que labramos la riqueza de la nación, las que proveemos á su defensa, las que hacemos patria, en una palabra, y reclamemos la intervención que de derecho nos corresponde en la política, sin más fin que conseguir que nuestra opinión sea atendida, que el trabajo sea garantido y que la marcha de la producción no dependa del capricho de un hombre ó de la preocupación de una escuela.

Esta ha sido la bandera que hemos enarbolado en Bilbao: procurar por todos los medios que cese esa dañosa separación y fatal apartamiento entre las clases productoras de la nación; buscar en la afinidad de intereses y de sentimientos la manera de juntar á todos en un organismo poderoso y eficaz que sea la salvaguardia de su pujanza; exigir al Gobierno que no se prescinda del concurso del país productor en la marcha de la política económica.

Dentro del organismo que deseamos constituir caben todos, lo mismo el agricultor que el comerciante, el industrial que el naviero; todos los que producen y contribuyen á acrecentar la fuerza y la riqueza de la patria. Inspirados por un amplio sentimiento de solidaridad, no será posible, una vez conseguido esto, destrozarse por separado una industria ó un cultivo, arruinar una empresa ó matar un comercio, porque movidos todos por igual impulso, nos levantaremos en defensa del atropellado, por débil y humilde que sea. De este modo lograremos acabar con la impunidad de esos atentados de que está llena la política española, y lograremos infundir aliento nacional á todas sus manifestaciones, por lo mismo que vivirá en contacto con el verdadero país, y se compenetrará de sus necesidades y aspiraciones.

Nuestros propósitos, animados de sano patriotismo, estriban en conseguir que todos los elementos productores se asocien en las varias regiones de España, formando una serie de agrupaciones que trabajen cada una dentro de su esfera, y desde su especial punto de vista, en promover el desarrollo de la riqueza del país, con perfecta autonomía é independencia, llamando en su auxilio las demás, cuando graves contingencias lo exijan.

Cada una de esas agrupaciones nombrará un delegado con amplias facultades para que la represente en la Liga nacional de Productores, que se compondrá de todos los Delegados de las varias regiones de España. Concentradas así todas las fuerzas productoras nacionales, se reunirán en asamblea periódica cada año en una ciudad diferente de la Península, con objeto de ir llevando á las regiones más apartadas el espíritu y la fuerza de la Asociación, removiendo la indiferencia que ha sido la causa principal del desdén que hasta ahora habíamos merecido de casi todos los Gobiernos, y para dilucidar y resolver todos aquellos asuntos que pueden interesar á la producción patria.

La Comisión directiva de la Liga nacional tendrá á su cargo velar por todos los ramos de producción, acudir á su defensa y convocar á todos los Delegados en Asamblea extraordinaria, cuando un peligro inminente ó un hecho impensado, motiven la adopción de acuerdos graves ó urgentes.

Para activar la resolución de las demandas que se dirijan al Gobierno, ó para impedir que se realicen medidas contrarias á la producción, así como para impulsar la propaganda, y estar en constante comunicación con los hombres políticos, se nombrará una Comisión de defensa y propaganda, que será como el poder ejecutivo de la Asociación.

Este es, en breves palabras, el proyecto á cuya realización queremos consagrar nuestros esfuerzos, respondiendo al deseo unánime de los productores reunidos en Bilbao. Una vez conseguido nuestro objeto, seremos fuertes é impondremos las justas aspiraciones de nuestra voluntad, obligando á los que ostentan la representación del país, á que se rijan por los anhelos de la opinión ó por las necesidades imperiosas del país que trabaja, en vez de sujetarse al despotismo de un jefe, ó la inflexible disciplina de un partido que prescinde muchas veces de dar satisfacción á la vida nacional.

De esa unidad de intereses materiales debe brotar la unidad moral y, de una y otra, la fuerza de la opinión, la base segura de una política económica que asegure la estabilidad á la producción española, y con ella el porvenir y la independencia de la nacionalidad.

Imagínese cuánto será nuestro valimiento en todos los partidos políticos, cuando éstos adquirieran plena conciencia de que debe contarse con un factor tan poderoso, cuando se convengan de que se levantará ruda y formidable oposición en todo el país contra toda política econó-

mica que lesione en lo más mínimo los grandes intereses del trabajo nacional. Convencidos de que V. con su clara inteligencia habrá vislumbrado los vastos horizontes que se abren a la política de nuestro país, en bien de la patria y de la producción, cuando hayamos planteado de una manera firme y segura el proyecto concebido en Bilbao, le rogamos con todo el entusiasmo que sentimos por la idea, que no perdona medio para que en esa importante ciudad se organice una Asociación donde estén representados los elementos productores que encierra en su seno, un organismo que signifique toda la vida y el trabajo de esa gran región, viniendo así a ensanchar la base en que debemos cimentar la Liga nacional de productores.

La Mesa interina de la Liga nacional de productores:
Presidente: Ramón Román, Presidente del Fomento del Trabajo Nacional.—**Vicepresidente:** Juan Cruz de Zaramendi, Vicepresidente de la Vizcaya y de la Comisión Siderúrgica.—**Vicepresidente segundo:** Luis Adaro y Magro, Presidente de la Unión Hullera y Asturiana.—**Vocales:** Francisco Goitia y Astolaza, por los industriales guipuzcoanos; Cosme Palacio y Bermejillo, por los industriales vizcaínos; Guillermo de Boladeres, Presidente de la Cámara Agrícola de Madrid; Juan J. Clot, por los industriales madrileños; Juan Salazar, Presidente de la Cámara de Comercio de Sabadell; Juan Puig y Saladrigas, en representación de la industria algodonera; Antonio Sarrástegui, Gerente del Arsenal Civil.—**Secretario:** Gabriel Villalonga, de la Sociedad Altos Hornos.

Enero de 1894.

Correo Agrícola y mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Sevilla 20.—¿Qué se ha hecho de aquel asunto tan debatido en la última legislatura, relativo al impuesto de consumos sobre los vinos? El proyecto fué discutido y aprobado, imponiendo 5 céntimos por cada litro a la salida de las bodegas, y fué de tanto interés, que el Sr. Ministro hasta quiso hacerlo cuestión de gabinete. Pero hasta la fecha estamos en el mismo estado que antes de discutirse. Aquí continuamos pagando 16 reales por cada arroba, lo mismo que antes.

Parece que esa ley nueva ha caído en el fondo del olvido. Seguimos aruinándonos con ese derecho monstruoso, sin sujeción a clasificación, porque tanto el vino manzanilla, Jerez y demás, que vale una arroba 35 ó 40 pesetas, paga 4 de derechos de consumos, lo mismo que los vinos que valen 14, 12 y hasta 10 en bodega. Yo desearía saber cuándo piensa este Gobierno poner en vigor lo legislado y aprobado por las Cortes. El Sr. Ministro que tanto interés ha demostrado por la viticultura, no parece sino que nos ha olvidado por completo.

La miseria en todos estos pueblos limítrofes es grande, porque como en la mayor parte de ellos su principal riqueza son las viñas, y éstas nada produjeron, resulta que hoy no las cultiva más que el que tiene que con el facile dinero con hipotecas, y aun con eso se encuentra quien haga préstamos; así es que está atrasado el cultivo, y muchas viñas quedarán abandonadas por no tener para pagar los jornales y menos las contribuciones. Como consecuencia, los jornaleros están sin trabajo, y el Gobierno no cobra sus contribuciones y tendrá que incautarse de las fincas.

Las sementeras se han hecho bien y con oportunidad, y como el tiempo sigue favoreciendo los campos, veremos si podemos ver el final del presente año en mejores condiciones que el anterior.

Me temo que D. Germán Gamazo no nos alivie de nuestro más terrible azote: el impuesto de consumos sobre el vino.—*J. G. de C.*

Alcalá la Real (Jaén) 19.—Precios corrientes: Vinos nuevos de 13 a 14, a 15 reales arroba; aceite, a 34 las 25 libras; trigos recios, de 54 a 55 reales la fanega de 96 a 98 libras; cebada, a 28; anís, a 120; garbanzos, de 100 a 200.—*M. H.*

Córdoba 20.—Continúan las sementeras en estado inmejorable, con ambiente suave, razón por la cual se observa tendencia a la baja en los granos del país.

Los vinos, no obstante los destrozos que en las viñas de esta provincia hace la filoxera, apenas tienen salida por falta de demanda.

Continúa la recolección de aceituna dando buenos resultados en cuanto a calidad, pues en cantidad resulta mediana en esta provincia. Se cotiza por los que suscriben a 36,50 reales arroba sobre vagón los nuevos y 38,50 los añejos, en corambres que se facilitan para devolver dentro de los treinta días de su facturación para el Norte de España y veinte días para las plazas del Mediodía.—*Viguera Hermanos.*

Bonares (Huelva) 21.—La cosecha de cereales se presenta bien hasta la fecha. Sigue paralizado el mercado de vinos, no habiéndose hecho operaciones. Tenemos la última cosecha y la del 92 sin vender, y como con el dinero que se saca del vino se cultiva la vid, nos encontramos los propietarios en situación muy apurada.

Ha terminado la recolección de la aceituna, resultando tan escasa, que apenas si se hace aceite para el consumo de la localidad.

Gracias a que el Ayuntamiento tiene fondos y emplea más de 200 braceros en la recomposición de los caminos, no se quedan aquellos y sus familias sin comer, como ocurre en los pueblos inmediatos, en los que se ven bandadas de hombres pidiendo limosna en poblado y cogiendo lo que pueden en despoblado para no morir de hambre.

La mayor parte del campo, que la constituye el viñedo, está sin labrar por no haber dinero, y no esperarse reacción en la venta de los vinos.

Precios: Trigo, de 48 a 50 reales fanega; cebada, de 24 a 25; habas, de 40 a 42; vino, a 8 reales arroba sin demanda; habas, de 40 a 42.—*B. M.*

Lucena (Córdoba) 21.—La cosecha de aceite ha sido corta y de mediana clase porque se heló la aceituna. Poresta última circunstancia tiende a la baja el aceite; el fresco se cede a 35 reales arroba, y el viejo está a 36.

Precios de los granos: Trigo, de 54 a 58 reales fanega; cebada, a 24; habas, a 36; garbanzos, a 90.—*El Corresponsal.*

Castellar de Santisteban (Jaén) 21.—La cosecha de aceite ha sido bastante regular, y como son muchos los que quieren vender, se cede la arroba en los molinos a 32 reales. Es de temer se acentúe la baja porque abundan las existencias y las ofertas.

Los campos están buenos, lo que no obsta para que los precios de los cereales acusen firmeza. Cotizamos el trigo a 54 reales fanega; centeno, a 40; cebada, a 24; maíz, a 38; yeros, a 34; habas, a 40; garbanzos, de 80 a 130.

También el vino mantiene el precio de 16 reales arroba.—*El Corresponsal.*

Hinojosa del Duque (Córdoba) 20.—Precios: Trigo fuerte, a 60 reales fanega; idem candeal, a 50; centeno, a 38; cebada, a 24; habas, a 40; aceite nuevo, a 40 reales arroba.—*El Corresponsal.*

De Aragón

Calaceite (Teruel) 19.—Por fin Dios ha querido favorecernos con las tan deseadas lluvias, produciendo en nuestros campos un cambio muy favorable y de halagüeñas esperanzas.

Las lluvias que, aunque tardías, tuvimos en el mes último, favorecieron notablemente los sembrados, facilitando el nacimiento a los más tardíos e igualando mucho los ya nacidos; y las que hoy mismo se están repitiendo, no sólo dan ó producen extraordinario y magnífico aspecto en todos los sembrados, que ya con escasas lluvias de primavera han de salvarse, atendidas las buenas cualidades de nuestro suelo laborable, sino que considero preparada la tierra con humedad suficiente para el desarrollo de todas las demás plantas, tanto árboles como arbustos, y todo hace concebir fundadas esperanzas en las cosechas del nuevo año. Sólo una absoluta y pertinaz privación de lluvias durante el mismo podría desvanecer nuestras ilusiones.

Háse conjurado, pues, por ahora el fundado temor de que los brazos más útiles de este honrado y laborioso vecindario tuvieran que ir a buscarse en la emigración el amargo pedazo de pan que el país natal no hubiera podido darles, y que tan indispensable les fuera para evitar que sus hijos se muriesen de hambre. Demos gracias a Dios.

Va adelantando rápidamente la recolección de la oliva, que, si bien escasa en cantidad, se vende a buenos precios, y aún serían mejores si los acaparadores de la localidad no estuviesen tan avenidos y se esforzaran tanto en ahuyentar a los forasteros que vienen a buscarla, y les harían una saludable competencia. Así es que con frecuencia nos vemos los propietarios obligados a molerla directamente para contener su exceso de amor al lucro.

Escasean las transacciones en todos los demás artículos, y su cotización es como sigue: Trigo, 4,50 pesetas doble decalíto; cebada, 2,25; avena, 1,75; maíz, 2,50; judías blancas finas, 8; comunes y de color, 6,25; vino de 15 a 16, a 1 peseta decalíto; aceite superior, 10; común, 8,50; olivas, de 4,75 a 5 pesetas triple decalíto; en ganados no hay apenas demanda ni precio determinado.—*P. V. P.*

Barbastro (Huesca) 20.—No hay apenas movimiento en el mercado de vinos, por más que la cotización es cada vez más miserable.

Como si esto no fuera bastante, la cosecha de aceituna, cuya recolección termina ahora, es muy escasa.

Lo único bueno son los sembrados, que nacieron bien y siguen desarrollándose con lozanía.

El aceite véndese en los molinos de 45 a 47 pesetas quintal.—*Un Subscriber.*

Acered (Zaragoza) 20.—Los vinos son algo dulces, y acaso por esto no vienen por aquí los comisionistas; sólo se mide algo para las provincias limítrofes, de 40 a 45 céntimos de peseta el decalíto. Este pueblo tiene disponibles cerca de 8.000 alqueces de 119 litros.

El trigo, de 31 a 32 pesetas cahiz; centeno, a 20; cebada, a 15.—*M. L.*

De Castilla la Nueva

Alcázar de San Juan (Ciudad Real) 20.—La sementera se hizo en regulares condiciones, habiendo nacido bien la mayor parte.

El vino es lo que nos tiene afectados a todos, pues además del ruinoso precio a que se vende, no hay la salida que debía haber en relación con las existencias; el tinto superior se cotiza de 5 a 5,50 reales arroba (algunos pretenden a 6) y para el blanco sólo hay una casa especuladora que lo compra a 90 céntimos de peseta, con 13,50 grados, y a los que no tienen esa fuerza se les aumenta el alcohol que les falta; de modo que equivale a poco más de 3 reales arroba. Por consiguiente, si no hay quien lo busque a mejor precio, esto es una calamidad.

El candeal, de 44 a 45 reales fanega; jeja, 41 a 42; centeno, 28 a 30; cebada, sobre 20; avena, a 16. Las operaciones están limitadas a cubrir las necesidades de la población.—*S. de T.*

Quintanar de la Orden (Toledo) 21.—Los sembrados nacieron bien y prometen mucho.

Floja la extracción de vinos; para esa corte se mide algo de 5 a 6 reales la arroba. El candeal, a 44 reales fanega; anís, a 160; cominos, a 120.

El azafrán, a 96 reales la libra, y el aceite, a 44 la arroba.—*Un Subscriber.*

Villanueva de la Jara (Cuenca) 19. De la cosecha de vino, que en esta comarca fué muy corta y de muy buena clase, no se ha vendido todavía más que alguna partida a 5 reales arroba de fino de tinaja, pues tinto no hay más que unas 1.200 arrobas, que he elaborado yo sin yeso ninguno.

La sementera inmejorable, y la clase jornalera sin trabajo; pero gracias a la caridad del Sr. Marqués de Cubas, que dejó en la visita que hizo a este pueblo, cuna de sus abuelos, una buena limosna para

los pobres de esta localidad, no se ha sentido con tanta intensidad el hambre entre las clases menesterosas, habiendo acordado por unanimidad el digno Ayuntamiento de este pueblo nombrarle hijo adoptivo de esta villa, demostrándole en nombre de los vecinos de esta localidad, la gratitud que sus moradores sienten por su bienhechor, que con tanta generosidad y esplendor ejerce por todas partes su filantropía sin igual.

Los precios corrientes son: Aceite, 42 reales arroba; candeal, a 43 fanega; cebada, 21; frijoles, 32; azafrán, 100 reales libra; patatas, 4 reales arroba; vino, 5.—*R. S.*

Madridejos (Toledo) 20.—Hace ya bastantes días que no ha llovido, pero no obstante, según va la siembra, se espera una buena cosecha.

Los precios de ésta en la actualidad son los siguientes:

Trigo candeal, a 45 y 46 reales fanega; jeja, a 41 y 42; avena, a 16; centeno, a 28; titos, a 38; azafrán, de 88 a 90 reales libra; aceite añejo, a 46 reales arroba; idem nuevo, a 42; vino tinto, a 7; idem blanco, a 6,50; patatas, a 90 céntimos arroba.—*J. S. L. G.*

Atienza (Guadalajara) 21.—Las existencias de granos son grandes y las compras se han reanimado, revelando firmeza la siguiente cotización: Trigo bueno, a 36 y 36,25 reales fanega; cebada, a 18; centeno, a 24; avena, a 12.

La cosecha de aceite ha sido fatal en la provincia, pagándose aquí a 60 reales la arroba.

El vino de la Alcarria, con derechos de consumo, a 19, y el de Aragón, a 13 reales arroba.—*El Corresponsal.*

De Castilla la Vieja

Cigales (Valladolid) 20.—El nublado-ciclón del 15 de Septiembre destruyó en una mitad la cosecha de vino de esta localidad y las limítrofes, precisamente cuando ya se había dado principio a la recolección por los pequeños cosecheros; y cuando éstos se convencieron que el daño causado por tan horrible tempestad no había sido total, encontráronse algo satisfechos, porque se creyó que el precio del vino compensaría en parte lo perdido; pero ahora nos encontramos con que los vinos no tienen la salida a que estamos acostumbrados, pues a no ser por lo que llevan a la capital y algunos pueblos comarcanos, sería nula la extracción, y creo que los precios son los más bajos en diez leguas a la redonda. Por esto comprenderá V. el estado de estos propietarios; hay muchos que no han empezado los trabajos de laboreo en las viñas, por lo que se ven los braceros en la más completa miseria, teniendo el Ayuntamiento que abrir el plus, donde ganan 3 reales; cantidad que es insuficiente para atender a sus más precisas necesidades; en cambio es su carga pesadísima que no podrá soportar el Erario municipal, por la afluencia de los que concurren a pedir trabajo.

La sementera buena. El tiempo de hielos. Trabajos paralizados. Los precios de los caídos y granos en baja, cotizándose a 8 y 9 reales cántara el vino; a 39 fanega el trigo; cebada, a 22; centeno, a 23; avena, a 14.—*C. M.*

Moña del Marqués (Valladolid) 21.—Los mercados anteriores fueron casi nulos, a causa del temporal. En el último se presentaron unas 160 vacas gallegas y del país, vendiéndose más de 50 a los precios anotados a continuación. Trigo, a 39 reales fanega; cebada, a 20,50; centeno, a 26; avena, a 14; guisantes, a 32; yeros, a 29; lentejas, a 34; nueces, a 34; algarrobas, a 25,50; garbanzos superiores, a 145; idem regulares, a 110; idem medianos, a 84; patatas, a 4 arroba; bueyes de labor, 1.900 uno; vacas gallegas, a 50 reales arroba; cerdos cebados, a 67; idem al destete, a 80 uno; vino, a 11 cántara.—*El Corresponsal.*

Herrera del Río Pisnerga (Palencia) 19.—Muy concurrido el mercado de ayer, en el que abundó el ganado vacuno y de cerda, haciéndose numerosas transacciones. En granos también se operó con alguna actividad.

Precios: Cerdos cebados, de 52 a 54 reales arroba en vivo, y de 64 a 68 en canal; vacas y bueyes cebados, de 50 a 52 arroba; bueyes de labor, de 2.000 a 2.600 la pareja; trigo, a 37,50 la fanega; cebada, de 22 a 23; centeno, de 24 a 25; avena, de 14 a 16; garbanzos, de 90 a 130; yeros, de 30 a 32; vino tinto, de 11 a 14 cántara; aguardiente, de 32 a 46 el anisado y 24 a 30 el seco; aceite, de 42 a 43.—*F. G.*

Palencia 18.—En el mercado de hoy se ha detallado el trigo de 38 a 39 reales fanega, y la cebada, a 21.

Temporal de lluvias.—*El Corresponsal.*

Torrelavega (Santander) 20.—A continuación anoto los precios corrientes en esta plaza para los artículos que siguen: Maíz, a 36 reales fanega de 60 litros; alubias, a 56; cebada, a 27 la fanega de 55,50 litros; garbanzos, a 46, 36 y 24 arroba, según la clase; harinas, a 15,50, 14,50 y 13,50; patatas, a 5; bueyes de labor, a 1.100 uno; novillos de tres años, a 1.000; añejos y añejas, a 420; vacas cotrales, a 760; cerdos al destete, a 100 uno; idem de seis meses, a 200; idem en canal, a 68 la arroba.—*L.*

Tordesillas (Valladolid) 18.—Los mercados han vuelto a animarse. En el último se vendieron unas 200 reses vacunas, de 60 a 55 reales arroba, operándose en granos a estos precios: trigo, de 39 a 40 fanega; centeno, a 23; algarrobas, a 24; cebada, de 20 a 21; avena, a 16; garbanzos, de 100 a 120; harinas, a 17,50 arroba las primeras clases y 17 las segundas; vino blanco, de 15 a 16 cántara; idem tinto, de 16 a 18; aguardiente, a 34 el anisado y 28 el seco.—*El Corresponsal.*

Rioseco (Valladolid) 21.—Retraídos los tendedores de trigos en espera de que mejore algo la cotización; algunas partidas se han conseguido a 39,25 y 39,50 reales las 94 libras, pero la mayoría no ceden a menos de 39,75. Al detall se cotiza en el mercado de 38,50 a 39.—*El Corresponsal.*

Arévalo (Ávila) 20.—Precios del mercado de ayer: Trigo, de 40 a 40,50 reales fanega; centeno, a 23; cebada, a 21; algarrobas, a 23; garbanzos, a 220, 160 y 110, según tamaño y cochura.—*El Corresponsal.*

Medina del Campo (Valladolid) 21.—Aumenta la demanda de trigos y tienden a subir los precios de 39,75 a 40 reales fanega, que son los que han regido en el mercado de hoy. El centeno, a 24; cebada, a 21; algarrobas, a 23,50.

Nuevamente reina temporal de lluvias, y tantas aguas no pueden ya ser buenas para los campos.—*El Corresponsal.*

Villalón (Valladolid) 21.—Siguen intransitables los caminos, y por esto fueron escasas las entradas de granos en el mercado de ayer.

Precios: Trigo, a 39 reales las 94 libras; centeno, 23; cebada, 21; avena, 16; algarrobas, 28; yeros, 34; queso, 56 reales arroba; lechazos, de 20 a 24 uno; pieles de cordero, a 60 docena.

Por partidas se ofrece el trigo a 41 reales fanega sobre vagón en Villada, pero sólo pagan a 40,25, a cuyo precio se han contratado 10 vagones.

Firme la cotización.—*M. S.*

Valladolid 21.—En la última semana se han expedido por esta estación 22 vagones de trigo, 11 de centeno, 3 de avena y 31 de harinas. Estas se detallan a 14,50, 13,50 y 12,50 reales arroba por primeras, segundas y terceras clases respectivamente.

Los granos se han pagado en El Campillo como sigue: Trigo, 39 reales fanega; centeno, 23; cebada, 20; avena, 16; algarrobas, 24; yeros, 30; guisantes, 32; garbanzos, sobre 120.—*El Corresponsal.*

Rueda (Valladolid) 22.—El aspecto de los sembrados es magnífico, pero la excesiva lluvia suponen todos será perjudicial a ellos a plazo largo.

Completa paralización de demanda en los caldos; los precios se han estancado en 17 a 18 reales los añejos, y en 14 a 15 los nuevos.—*A. R. C.*

De Cataluña

Reus (Tarragona) 20.—Se nota mayor actividad en las operaciones de vinos, pero el movimiento sigue siendo pequeño con relación al de otras campañas. Espérase, sin embargo, que se acentúe la demanda de las buenas clases. Buena falta nos hace a todos que así suceda.

Cotizamos los tintos superiores: Priorato, de 17 a 20 pesetas la carga (161,60 litros); ídem bajo Priorato, de 12 a 16; idem del Campo, de 8 a 12; idem de la Conca y comarca de Montblanch, de 6 a 8; idem blancos, de 9 a 13; mistelas de la comarca, de 25 a 30 las blancas y 35 a 40 las negras.

Precios de otros artículos: Almendra mollar en cáscara, de 40 a 42 pesetas el saco (50,400 kilos) con envase; idem en grano, común, de 55 a 60 pesetas el quintal (41,600 kilos); idem Esperanza, también en grano, de 60 a 65 idem; avellanas en cáscara, de 27 a 30 pesetas el saco de 58,400 kilos; idem en grano, de 45 a 47 y 42 a 44 pesetas el quintal (41,600 kilos), según la clase; algarrobas, de 4 a 4,50 idem las del país y 3,50 a 4 las extranjeras; cebada, de 7 a 8 pesetas los 70 litros la de la comarca.—*El Corresponsal.*

Seo de Urgel (Lérida) 20.—Esta comarca, antes por el mildiu y hoy día por la filoxera, se halla totalmente arruinada por la desaparición de todo el viñedo.

Fundida la nieve que cayó en abundancia días atrás, están los campos lozanos y hermosos, siendo mucho de temer las heladas por haber quedado el suelo muy empapado.

Precios: Vino, a 20 pesetas hectolitro; aceite, 120; trigo, 24; centeno, 16,50; cebada, 12,50; maíz, 15; garbanzos, 60 pesetas los 100 kilos.—*C. B.*

Villafranca del Panadés (Barcelona) 20.—Se ha animado la demanda de vinos, si bien no todo lo que hace falta y corresponde a las existencias que poseemos. Los blancos son solicitados de 12 a 13 pesetas la carga (121,60 litros), cuyos precios es de esperar mejores; los tintos finos se pagan de 11 a 12 id.

Los campos están superiores en toda la comarca.—*J. H.*

Torregróssa (Lérida) 21.—Tan grande es la paralización en los negocios de vinos, que ni aun precios puedo darles. Se vendería a como quiera pagar el comprador.

Se ha elaborado poco aceite, porque el olivar tenía pocas aceitunas, pero la clase es superior, cotizándose de 12 a 13 pesetas arroba.

Precios de los cereales: Trigo, de 15 a 16 pesetas cuartera; cebada, de 7 a 8.—*El Corresponsal.*

San Saturnino de Noya (Barcelona) 21.—El nuevo año hizo su entrada en este misero mundo acompañado de frios intensos y fuertes heladas, que nos hacían chupar los dedos, no de gusto, pero sí cubiertos de sabañones, y los Santos Reyes Magos nos regalaron también la vispera de su festividad una regular capa de nieve, sin duda para que pudiésemos celebrarla más regocijados; pero al poco tiempo se derretió, a consecuencia de una suave lluvia que vino después, y bastante duradera, que ha dejado la tierra con buena sazón y esponjosa, que permitirá continuar en buenas condiciones las labores del campo.

Con esto dicho está que los sembrados ofrecen un aspecto inmejorable por su verdor y lozanía, arraigando vigorosamente, gracias a la baja temperatura que aun reina.

Como cada año aumenta la operación de descepar las viñas muertas por la filoxera y transformarlás en sembradura, son muchos los labradores que se dedican a la cría de cerdos, a fin de tener abonos con que fertilizarlos, pues la viticultura va desapareciendo de este país, tanto por las causas antedichas, como por la poca estimación de los caldos, que difícilmente se colocan a 14 pesetas hectolitro los vinos blancos, 9 los negros, 8 los de color cereza y 9 para destilar. El trigo superior, a 21; mezclado, 18; cebada, 9; maíz, 13; garbanzos, 14; judías, 21; arbejas, 20.—*J. F.*

De Extremadura

Aldeanueva del Camino (Cáceres) 19.—Siguen muy animadas las ventas de ganado vacuno y de cerda; de éste cambiaron de mano anteaayer cerca de 2.000 cabezas a los siguientes precios: Cerdos de 6 a 8 arrobas, de 38 a 40 reales una; idem de 8 a 10, de 40 a 42; idem de 10 a 12, de 42

a 44; idem de 12 en adelante, de 44 a 46. Los bueyes cebados, de 60 a 62 reales arroba, y los de labor, de 3.000 a 3.500 reales cada res.

En la baja los granos, debido sin duda al buen aspecto de los sembrados.

El trigo, de 42 a 44 reales fanega; centeno, de 30 a 32; cebada, de 26 a 28; garbanzos, de 110 a 120 y 80 a 100; castañas verdes, de 14 a 16; idem secas, de 20 a 22; alubias blancas, de 65 a 70; bellota de encina, de 22 a 24; harinas, a 18, 17 y 15 reales arroba; pimiento molido, de 60 a 65 idem las primeras clases, y 40 a 45 las segundas; vinos nuevos, de 14 a 16 reales cántara; aceite fresco, de 56 a 58; idem añejo, de 60 a 62; aguardiente anisado, de 36 a 38.—*El Corresponsal.*

De León

Zamora 21.—Apenas se observa salida de vinos, cotizándose de 10 a 12 reales el cántara.

Los cereales se pagan: Trigo, de 38 a 39 reales la fanega de 94 libras; centeno, de 22 a 23; cebada, a 21.

Pocas transacciones.—*I. R. y Compañía.*

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) 19.—Poco concurrido el mercado de ayer, excepto de ganados de cerda, del que se presentaron unas 3.000 reses, cotizándose de 44 a 48 reales arroba.

Las entradas de granos fueron cortas, y las ventas estuvieron encalmadas.

Pagaron el trigo de 38 a 38,50 reales la fanega; cebada, de 20 a 21; centeno, de 22 a 23; algarrobas, de 23 a 24; harinas, a 16, 15 y 14 arroba.

Por partidas se ofrece el trigo a 39 reales fanega, pero sólo pagan a 38,50, a cuyo precio se han hecho las últimas ventas.—*L. P.*

Mansilla de las Mulas (León) 19.—Precios del último mercado: Trigo, de 36 a 37 reales fanega; centeno, de 25 a 26; cebada, de 21 a 22; avena, de 14 a 15; habas, de 56 a 60; garbanzos, de 80 a 120; castañas, de 21 a 22; nueces, de 34 a 36; lino, de 46 a 50 reales arroba; patatas, de 2,50 a 3.

En la noche del 10 del corriente fué destruida por el fuego la fábrica de harinas denominada «Villomar», perteneciente al Sr. D. Aristides Pajares.

Las pérdidas no bajan de 10.000 duros.—*Un Subscriber.*

Mogarráz (Salamanca) 21.—Las cosechas de caldos han sido escasísimas; la de vino sólo fué la sexta parte de los años ordinarios, y la de aceite puede decirse no la ha habido, por haberse caído el fruto antes de madurar.

Precios: Aceite, a 15 pesetas cántara; vino, a 2,50 idem; trigo, a 9,50 fanega; cebada, a 5.—*G.*

Alba de Tormes (Salamanca) 21.—Precios en el mercado de esta día: Cerdos cebados, de 42 a 48 reales arroba, según su peso; trigo, a 38 fanega; centeno, a 24; cebada, a 22; avena, a

la viticultura, quedarán deshabitadas las más ricas comarcas de la Península.—El Corresponsal.

Anguianca (Logroño 21).—Aun cuando no con la actividad que fuera de desear y que merece la bondad de nuestros vinos, no dejan de hacerse ventas de 6 á 7 reales la cántara.

Las labores del viñedo están muy retrasadas.—Un Subscriptor.

Hormilla (Logroño 31).—No decrece la demanda de nuestros vinos claretos con destino á Burgos y otros puntos de dicha provincia y la de Santander y otras; la venta de la cosecha va adelantada, cotizándose de 8,50 á 9 reales cántara, excepto alguna cuba selecta que alcanza el precio de 9,50 reales.

También en Nájera y otros pueblos del partido se vende bastante vino para el consumo interior, de 6 á 6,50 reales la cántara.

Las labores del viñedo se retrasaron mucho con el mal tiempo, pero desde hace una semana se trabaja con toda actividad en la poda y en otras labores.—El Corresponsal.

Zarratón (Logroño 22).—La última cosecha de vino ha sido muy coria, pues las viñas sufrieron terrible pedrisco, y el mildiu también destruyó bastantes racimos en la época de la florescencia. Con la pobre producción y los bajos precios, atraviesa este pueblo gravísima crisis.

Para la provincia de Burgos se han vendido algunos miles de cántaras de 5 á 7 reales, según la clase.

El vino claro es el que ahora se busca y paga más, lo contrario de lo que ocurrió durante los diez años que duró el beneficiísimo tratado con Francia.—Un Subscriptor.

De Valencia

Castellón 21.—El estado de los sembrados en secano ha mejorado algo, efecto de la nevada y lluvia que tuvimos hace unos días, pues estaban muy resentidos por falta de agua, lo propio que ocurría á los algarrobales, los cuales presentan una buena cosecha para el corriente año.

El vino paralizado, siendo nominales los precios que rigen de 0,50 á 0,75 pesetas cántara.

La cosecha de aceites ha sido buena, cotizándose á 10 pesetas arroba.

Naranjas, á 9 y 10 pesetas millar.—F. N.

Benjama (Alicante) 21.—Nadie tiene un cuarto; la provincia está arruinada porque su principal cosecha, que es el vino, constituye gran pérdida para el propietario. El vino de embarque se vende de 3 á 3,50 reales el cántara de 11 litros, y á 2 para las destilerías.

La mitad de los obreros están sin jornal. Termina la poda del viñedo.

El Sr. Gamazo se calla como un muerto; ya no habla como lo hizo durante seis años, haciéndonos creer de que al llegar al poder haría justicia á la agricultura, que no puede soportar los impuestos. El labrador es muy sufrido, pero ya del día en que, harto de padecer, reclame contra la injusticia de que viene siendo víctima.—J. S.

Castalla (Alicante) 21.—En este mercado van ajustados ya 200.000 cántaras de vino de 11 litros, al precio de 3 y 3,50 reales. Dichos vinos son de primera calidad, de 14 á 15° y de color subido. La cosecha de aceitunas muy floja; apenas se sacará para los gastos de recolección, vendiéndose el aceite de 12 á 13 pesetas la arroba. Los cereales se cotizan: El trigo, de 17 á 18 reales barchilla, y la cebada, de 7 á 8. Los braceros están sin trabajo y aumenta la miseria.—F. P.

NOTICIAS

Por fin el Sr. Gamazo sometió anteayer á la aprobación del Consejo de Ministros el Real decreto reglamentando el nuevo impuesto sobre los vinos, en sustitución del de consumos.

En el Reglamento se determina la formación de gremios locales y provinciales, á fin de organizar la exacción del impuesto.

Los gremios locales se formarán donde haya 60 ó más cosecheros de vino, y donde no llegue á este número, se agruparán por pueblos, de forma que cada gremio comprenda de 60 á 100 propietarios.

Cada Asociación local tendrá su Junta de cinco Vocales y un Presidente, y elegirá los que han de formar la Asociación provincial, que tendrá su Sindicato ó Junta directiva, compuesta de un Presidente, un Tesorero, un Secretario y tantos Vocales como partidos judiciales tenga la provincia.

Estos Sindicatos provinciales serán los que se entiendan con el Gobierno para la celebración de los conciertos entre éste y los productores, y servirán también para la repartición de los cupos á las Asociaciones locales, cuyas Juntas los cobrarán de los productores, bien por recaudación directa, distribuyendo el cupo entre éstos, bien por arriendo de la recaudación.

Las mismas Juntas locales estarán autorizadas para imponer distinto tipo contributivo á los vinos, según su clase y calidad, imponiendo á uno 2 céntimos ó 3, y á otros el máximo, ó sean 5.

El Reglamento determina también la forma en que ha de reintegrarse á las Corporaciones populares que hoy cobran un recargo sobre el impuesto de consumos de la cantidad que perciben por dicho concepto.

Uno de estos días publicará la Gaceta el Reglamento, cuya importantísima disposición insertaremos en el número próximo.

La Comisión parlamentaria de Aduanas de Francia ha elegido Presidente á monsieur Méline, que ya lo fué en la anterior Cámara.

M. Méline ha declarado á varios hombres políticos que, si bien es defensor decidido de la producción nacional, rechaza los criterios estrechos de escuela, y tal vez se halle mejor dispuesto que otro cualquiera á favorecer con alguna potencia vecina acuerdos que se funden en cierta reciprocidad económica, y una acción común respecto á determinado terreno de política internacional.

Lo que no consentirá M. Méline es que

se pacten convenios que, sin asegurar á Francia ninguna ventaja en el orden político, resulten gravosos para los productores del país.

La Compañía de los ferrocarriles andaluces ha dispuesto queden excluidos los vinos y aguardientes de las tarifas internacionales E. F. y E. F. O., números 1 y 2 de pequeña velocidad; que todas las expediciones se harán en porte debido, pero sólo hasta Hundaya, y que el recorrido francés quede á cargo de los consignatarios, y que no se aplique el porte pagado más que en aquellos casos en que las mercancías sean susceptibles de averiarse ó de escaso valor.

Por contra, en la de gran velocidad se podrán pagar los portes, pero hasta Hundaya también, y no el recorrido francés, que igualmente quedará á cargo de los consignatarios.

Escriben de Valencia: «Es verdaderamente notable la impresionabilidad que domina en nuestros agricultores; basta que un producto logre algún precio y demanda, para que todos se dediquen á su cultivo; así sucede en las cebollas, que han dado en plantar tantas, que la simiente ha alcanzado unos precios fabulosos, y aun así no se encuentra; esto no podrá menos de originar una gran próxima cosecha de cebollas, cuyo primer efecto será la depreciación del producto por la mucha oferta.»

Sabíamos que Rusia, á ejemplo de Bélgica, había hecho reclamaciones á nuestro Gobierno respecto á las ventajas concedidas á otros Estados; ventajas á que cree tener derecho, ya que se le ofreció la tarifa mínima y deja de serlo desde el momento que otra nación obtiene tipos más bajos. Suponemos que, poco más ó menos, Bélgica habrá fundamentado como Rusia su reclamación.

El Gobierno, complaciente siempre con los extraños, aunque redunde en perjuicio nuestro, no ha retardado ocuparse en el particular, resolviendo favorablemente aquella demanda y autorizando al Sr. Morret para que, de acuerdo con el Sr. Gamazo, conteste en aquel sentido á las naciones reclamantes.

Recientemente se ha comprado en Lieria (Huesca) una partida de vino de 350 nictros (cada nictro equivale á 160 litros), á 20 pesetas. En Arbanes se ha operado sobre la base de 19 pesetas, y vino de Illeca se ha cotizado en Huesca á 21.

El Diario de aquella capital presume que los vinos selectos han de tener fácil salida antes de Marzo, aunque no á precios que compensen los afanes y las necesidades de los viticultores.

En Paniza y en el Campo de Cariñena se han hecho estos días transacciones de vinos. El alquize se ha vendido en el primer punto entre 7 y 8 pesetas, y en Cariñena se ha llegado á pagar á 10. Se han visto estos días por aquel país comisionistas franceses.

El Ayuntamiento de Jerez de la Frontera ha solicitado el establecimiento de una Estación ampelográfica para atender á la sustitución de todo el viñedo de aquella comarca, caso de que la filoxera se extendiese, como es de temer, después de haberse presentado focos en Villamartin y Prado del Rey.

Los vinos en Alemania.—El Dr. De Riecke, Ministro de Hacienda del Wurtemberg, declaró en el Reichstag que no podía aceptar el proyecto de ley sobre los vinos en la forma que el Gobierno imperial lo había presentado.

Después de oída esta declaración, la Cámara acordó que dicho proyecto pasara á informe de la misma comisión que estudia los proyectos del timbre y del tabaco.

La prensa se muestra unánime en reconocer que las negociaciones para un tratado de comercio entre Portugal y Alemania encuentran serias dificultades.

Parece que el imperio germánico no se contenta con las concesiones que le viene haciendo Portugal, por juzgarlas limitadas é insignificantes. Alemania pretende que Portugal rebaje mucho más aún los derechos arancelarios sobre los alcoholes de fabricación germánica.

Pasan de 1.700 las patentes que para la venta de alcoholes, aguardientes y licores se han pagado en Madrid en el último año económico.

En algunos pueblos de la provincia de Málaga, donde la miseria causa mayores estragos, los cortijeros han ideado una clase de auxilio á los trabajadores del campo que generalmente ocupan en sus labores.

Consiste en el préstamo de una hogaza cada día, desquitándola luego del jornal los días en que trabajan.

Así muchos pobres no han muerto de hambre.

Recientemente han llegado á Santander más de 1.000 sacos de garbanos, clase buena, procedentes de Veracruz, los cuales se cotizan 3,50 pesetas en fanega menos que los superiores de Castilla.

Estas pequeñeces, que dirá algún Ministro, conviene tenerlas presente al concertar tratados, si no se quiere llevar á la ruina á los agricultores de nuestro país.

El comercio de aceite continúa muy encaimado en Tortosa, estando próxima á terminar la recolección.

Actualmente se hacen compras, fluctuando los precios entre 12 y 17 pesetas, según clases.

La Cámara de Diputados de Francia, de acuerdo con el Gobierno, y en interés de los propietarios, cuyas cargas crecientes impiden el desarrollo de la riqueza pública, ha aprobado por unanimidad una proposición invitando al Ministerio á que presente un proyecto de ley para la rebaja del impuesto que pesa sobre la propiedad territorial. La Cámara ha traducido en esta ocasión lo que era ya reclamación incesante de la opinión pública.

Se dice que para cuando las Cortes reanuden sus tareas, es probable que se pre-

sente á la aprobación de las mismas un proyecto para la construcción de un ferrocarril económico de Cariñena á Daroca, prolongación del de Zaragoza á la primera de dichas poblaciones.

La Cámara de Comercio de Sevilla ha pedido al Gobierno, en muy razonada instancia, que no prevalezcan las pretensiones de las Compañías de ferrocarriles.

Dícese que llegan bastantes barcos á los puertos de la costa española, desde Marruecos, con cargamentos de gallinas, huevos y ganado vacuno, aún en mayor número que antes de los sucesos de Melilla.

La Junta directiva de la Cámara de Comercio de Sevilla ha acordado pedir al Gobierno que la embajada extraordinaria que va á Marruecos, gestione del Sultán autorización para el establecimiento de un cable en la costa marroquí desde Tánger á Mogador con estaciones además en Larache, Rabat, Casa Blanca, Mazagán y Safi, á fin de fomentar las relaciones mercantiles entre España y Marruecos.

El Sr. Marqués de Montrouge visitó anteaer al Sr. Sagasta para hablarle de la instancia suscrita por los productores é industriales catalanes contra los modus vivendi últimamente pactados y contra los tratados de comercio convenidos en principio con Italia y Alemania.

El Marqués de Montrouge dijo también al Sr. Sagasta que todos los Diputados catalanes, sin distinción de matices, están resueltos á combatir al Gobierno energicamente en esta cuestión.

El mercado de vinos de Burdeos se ha reanimado algún tanto; los negociantes que habían afectado tanta reserva, principian á pedir muestras, y cuando gusta el producto llegan á hacerse algunas operaciones, que si bien no tienen todavía gran importancia, ayudan cuando menos al pequeño movimiento iniciado, y que es de esperar seguirá en aumento. Las cotizaciones, sin embargo, son siempre flojas y sin variación.

El mercado de París-Bercy parece también algo más animado. Los comerciantes al por mayor, reconociendo la necesidad de los vinos superiores, están en busca de los mismos, habiéndose tratado ya algunas ventas. El empuje tendría sin duda mayores consecuencias, si no fuera por la inseguridad que reina respecto á las reformas proyectadas sobre el régimen de bebidas.

El Sr. Marqués de Montrouge ha recibido de las Sociedades industriales, agrícolas y comerciales de Cataluña, la protesta que dichas Sociedades elevan ante los poderes públicos contra los tratados últimamente llevados á cabo por el Gobierno.

Dicha exposición, que está notablemente escrita, termina con el siguiente párrafo: «Los infrascritos, en representación de las Corporaciones Económicas reunidas en el Fomento del Trabajo Nacional el día 4 de Enero del corriente año, protestan energicamente ante la representación nacional y ante el poder supremo del Estado, de las infracciones de que se ha hecho mérito, esperando encontrar en el Trono y en el Parlamento la salvaguardia de los intereses nacionales desatendidos y del derecho concluido.»

Barcelona 6 de Enero de 1894.—La Comisión.»

En los mercados de frutas y hortalizas de Inglaterra ha sido satisfactoria la demanda en la última decena. Los precios han sido remuneradores, pero se teme una gran depreciación, dado el número considerable de bultos en camino con dirección á estas plazas y el estado poco favorable en que se supone arribarán.

El total de productos valencianos embarcados la pasada semana con destino á Londres, fueron 53.000 cajas de naranjas y 8.000 cajas de cebollas. En esta plaza las cotizaciones al presente son como sigue: Naranjas de Málaga, de 4 á 6,50; las de Palermo y Messina, de 2 á 6,75; las de Nápoles, á 7; las de Valencia, de 6 á 19; agrías de Málaga, 5 á 10; las de Messina, á 7,50, y las de Sevilla, de 9 á 10,50. Limones de Palermo y Messina, de 6 á 25; los de Valencia, de 4 á 10, y los de América, completamente averiados, de 1 á 4 chelines por caja; piñas de San Miguel, desde 6 peniques hasta 3 chelines por piña. Melones de Valencia, de 1,50 á 2; cebollas de igual procedencia, de 6 á 10, y las de Burdeos, de 4,75 á 5 chelines por caja.

En el mercado de Liverpool el total de productos valencianos embarcados la pasada semana con destino á dicho puerto, ha sido 63.085 cajas de naranjas y 3.359 cajas de cebollas.

En la ciudad de Manchester se ha abierto el Canal recientemente para tráfico de vapores, y dada la importancia de dicha plaza, inmediatamente han comenzado los arribos de frutas frescas y hortalizas, encontrando así un nuevo mercado y de grandes exigencias. Sobre arribos directos sólo han comenzado las transacciones desde primero de año, siendo las de la presente semana como sigue: Naranjas de Valencia y Denia, de 8 á 12,50; cebollas de igual procedencia, de 9 á 12; las de Burdeos, de 5,50 á 6 chelines. Manzanas de Francia, de 4 á 10; las de Hamburgo, de 9 á 10; las de Holanda, de 9 á 9,50, y las de Bélgica, á 5,25 chelines por barril.

En Diciembre último se han exportado de Barcelona los siguientes tapones de corcho:

En bandera nacional: A Cuba, 2.339.500 tapones; á Puerto Rico, 561.550; á Méjico, 190.000; á Alemania, 342.000.

En bandera extranjera: A Italia, tapones 1.170.000; á la República Argentina, 1.216.000; á Colombia, tapones, 18.000.

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Día 22
Paris á la vista..... 22 40
Idem 8 d/v: Beneficio por 100..... » »
Londres, á la vista (lib. ester.) ptas. 30 76



VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ÁLAVA)

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

Table with columns: PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENCERO, VINO EN SU (2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO), PESO aproximado. Rows include Barrica de 225 litros con doble envase, Barril, Idem, Idem, Idem, Caja con 25 botellas, Idem, Idem.

Todos los envases se envían precintados. Pedidos Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Álava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cencero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda. Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las capsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería, dirijase á D. Victoriano Echavarri, en Olazagutia (Navarra).

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente á los viticultores, para hacerles conocer el Desacidificador por excelencia que da tan seguros resultados contra el ácido y ácido de los vinos.

Bodega de C. Fernández Bazán FUENMAYOR (Rioja)

Cuenta con existencias de vinos finos tintos, de varios años, cuyas clases, por su esmerada elaboración y condiciones, tienen gran aceptación en España y varios puntos de América, donde son conocidos.

Medalla de bronce en la Exposición Nacional Vinícola, celebrada en Madrid en 1877; idem de plata en la Universal de París de 1878; idem de oro en la Universal de Barcelona de 1888. Para muestras y precios, dirijirse á su dueño Cipriano Fernández Bazán, en FUENMAYOR (Rioja).

BODEGAS del Marqués de Reinos, Conde de Autol en AUTOL (Logroño)

Vinos finos de la Rioja elaborados por el sistema de Medoc. Pedidos y noticias á D. Ricardo Navarrete: Madrid: Plaza de Santa Bárbara, 5.

J. SARIOL Y COLL Cosechero y exportador de vinos moscatales perfeccionados

Proveedor de la Real Casa.—Premiado con diferentes medallas en varias Exposiciones. MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de París de 1880 SITGES (provincia de Barcelona)

Vinos finos tintos de mesa de diferentes cosechas BODEGA DE POBES

OLLARI (Rioja, por Haro, á 4 kilómetros de esta estación y 4 de la de Briones). Diploma de honor en la Exposición Nacional Vinícola de Madrid de 1877; medallas de oro en las Universales de París de 1878 y Dublin de 1892.

Para pedidos y noticias dirijirse á su propietario D. GALO DE POBES, en Madrid, Serrano, 22, ó á su Administrador en OLLARI, D. Manuel Lumbres y Ortiz.

DUELAS AMERICANAS

ALCOHOLES DE VINO Depósito en Pasajes (Guipúzcoa) SALAZAR Y COMPAÑÍA Comisionistas y Agentes marítimos

IMPORTANTE PARA LOS EXPORTADORES DE VINO

ESTERILIZACIÓN completa y segura de los vinos con el Conservateur National nuevo producto garantido, inofensivo y eficaz que impide una fermentación secundaria, sea cualquiera la temperatura; evitar el agrio ó el picado en los vinos, sin alterar ni su color ni su grado.

A. M. GASCHEN Paseo de San Juan, 157, Barcelona

VINICULTORES!!

Leed este interesantísimo anuncio. LOS VINOS TINTOS ó BLANCOS QUE TUERGEN ó pierden su transparencia al aire libre, los vinos turbios, picados, alterados ó defectuosos, se disponen para la venta.

CONSERVADOR UNIVERSAL El más eficaz y económico de todos sus similares. Dirijirse á D. F. Montero, por Medina del Campo, en Mota del Marqués.

SE SOLICITAN AGENTES COGNACS SUPERFINOS

GRANDES DESTILERIAS MODELOS Sistema Charentais JIMENEZ ET LAMOTHE Málaga — Manzanares

VINOS LEGITIMOS DE JEREZ Y SANLÚCAR DE BARRAMEDA

C. DEL PINO Y COMPAÑÍA BODEGAS Y ESCRITORIO: ARMAS DE SANTIAGO-JEREZ DE LA FRONTERA

BODEGA DE REINA SAN VICENTE (RIOJA)

Esta acreditada casa tiene existencias de vinos de corazon y medios para las Provincias Vascongadas. También conserva vinos finos de varias cosechas.

Para muestras y precios dirijirse al propietario D. César Reina, Paseo de Recoletos, 8, Madrid, ó á su Administrador D. Ildefonso Hernández en San Vicente, Rioja. También se vende un ALAMBIQUE de 30 cántaras de cubida, con calentavinos.

SULFATO DE COBRE de la Compañía de Riotinto

Para pedidos dirijirse á los agentes generales Sundheim y Doetsch—Huelva.

A LOS VINICULTORES

A nuestros habituales lectores puede interesarles mucho conocer la mejor fábrica de envases para vino.

En vista de los informes que hemos recibido, con especialidad de Navarra, creemos hacer un bien recomendando desinteresadamente la fábrica de cubas y tinos ó conos de D. Miguel Iriarte é Hijos, establecida en Tafalla (Navarra).

Allí se construyen desde barriles, cuarterolas, bordelesas y pipas, hasta cubas y conos de todas dimensiones y cubidas, así para elaborar como para conservar los vinos, confeccionadas con madera de roble de lo más superior que produce el país, sometiéndolas á la purificación á vapor donde se le extraen las materias nocivas al vino; y lo mismo montan tinos ó conos de pino blanco purificado.

La rapidez con que dichos señores pueden servir los pedidos, ya que casi todos los trabajos los efectúan á la moderna, con máquinas movidas por vapor, la solidez y gran economía en los precios, hacen que pueda recomendarse esta fábrica como una de las mejores de España, sin disputa.

GRAN FÁBRICA DE ÁCIDO TÁRTRICO CRÉMOR TÁRTRICO Y ALCOHOLES DE VINO Y ORUJO DE LOS

Sres. Díez, Salazar y Compañía HARO (Rioja)

ELIZALDE Y COMPAÑÍA

UNICOS FABRICANTES DE SEGADORAS EN ESPAÑA

Segadora Universal..... 400 Pesetas Idem tipo de Navarra..... 600 » Idem de lienzos recogedores. 800 »

Este último puede transformarse en Segadora atadora añadiéndole el aparato de atar de cualquiera sistema de los usados.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE Arbicultura, Floricultura Y SIMIENTES

de L. RACAUD, horticultor Montemolín y Paseo de Torrero (Zaragoza)

GRANDES PREMIOS DE HONOR Y DE MÉRITO EN VARIAS EXPOSICIONES.—Cultivos especiales en grandes cantidades, de árboles frutales y de adorno.—Arboles varios para paseos y carreteras. Planteles de olmo (véase álamo negro), acacia común, de tres púas y otros varios para la repoblación de montes, sotos y orillas de los rios; arbutos de hoja caduca y perenne. Trazado y plantación de parques y jardines. Plátanos extra grandes para paseos públicos donde se desee disfrutar prontamente de buena sombra.—Tamaño y precios por correspondencia.

Exportación para todas las provincias de España y del extranjero.—Confianza y esmero en sus envíos.—Remite sus catálogos francos por correo á quien los pida.

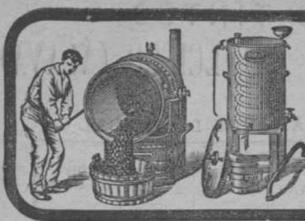
Grandes existencias de madera de roble afresnado para cubas y tinas. La mejor clase que se conoce. Dirijirse á D. José Martín Arana, en Beasain (Guipúzcoa).

VINOS SUPERIORES DE MESA

de EUSTASIO SIERRA, propietario de grandes viñedos en Alisoa (Rioja) y de la bodega «La Salud».

Sucursal y depósito en Santander, á donde deben hacerse los pedidos. Madrid, Suca de Cuesta, Cava-alta, 5

ALAMBIGUES DEROY
Nuevos Tipos de Aparatos para DESTILAR y RECTIFICAR de **DEROY FILS AINÉ**
Constructor, 73, 75, 77, Rue du Théâtre, Paris
MEDALLA de ORO, Exposición Universal Paris 1889
GUIA PRACTICA del Destilador.
Catálogo e Informes en Castellano, enviados gratis



ARADO PALACÍN

Con patente de invención por veinte años. Es el mejor arado timonero de vertedera giratoria construido hasta la fecha.

Se halla de venta al precio de 40 pesetas en casa del constructor

EUSEBIO PALACÍN

en Puñolea, provincia de Huesca

Se factura a todas las Estaciones de ferrocarril de España.

Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial

MORATONA GENIS Y C.^{IA}
PRINCESA, NUMERO 55, BARCELONA

BOMBAS, FILTROS, PRENSAS, ESTRUJADORAS y otros artículos de bodega.

AVENTADORAS, SEPARADORAS de granos, DESGRANADORAS de maíz, TRILLADORAS, SEGADORAS, CORTA-PAJAS y otros aparatos agrícolas.

MAQUINAS y CALDERAS de vapor de gas y de gasolina.

PULVERIZADORES contra el mildew.

El «RELAMPAGO», de Vermorel; el «DELORD».

Concesionarios en España

de las ESTUFAS de desinfección y PULVERIZADORES antisépticos sistema Geneste y Herscher, privilegiados.

Se alquilan LOCOMOVILES y BOMBAS para agotamientos.

Se remiten prospectos al que los pida.

ARADOS GIRATORIOS

SISTEMA TUBERT PERFECCIONADO
Con patente de invención

Ofrecemos nuestros arados al público garantizando su mayor solidez, así como la inmejorable labor que producen. Tenemos a disposición de los labradores, arados de diversos tamaños, que se clasifican por números, estando marcado el menor con el núm. 1, y así sucesivamente hasta el número 5, que es el mayor.

Igualmente ofrecemos recambios de todas las piezas de que se compone nuestro sistema, pudiendo hacer todas las operaciones de recambios el mismo labrador, porque todo está estrictamente ajustado a modelo.

Para más informes, dirigirse al mismo constructor MARTIN TUBERT, residente en CAMPRODON (provincia de Gerona).

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

de J. F. Giraud
GRANADA

Toda clase de árboles frutales; ídem de sombra y para paseos; plantas para invernaderos, salones y aire libre; palmeras; 100.000 rosales disponibles, de todas las mejores variedades conocidas, desde 20 ptas. el 100; cebollas de flores, semillas, etc.—Catálogos.

APARATOS PARA LA INCUBACIÓN Y CRÍA DE AVES DE CORRAL
Sistema FECIN (con patente)
Incubadoras, Hidromados, gallineros, instalaciones completas y toda clase de accesorios para estas industrias.—Pollos de todas edades.
I. M. Feliu, Ingeniero
SARRIÀ DE BARCELONA

Marca depositada



INSTITUTO LA CLAIRE

para el cultivo de LEVADURAS puras y activas de vino, por el método PASTEUR bajo la dirección científica de los SRES. GEORGES JACQUEMIN & LOUIS MARX
Químicos microbiológicos
Director: D. JAMES BURMANN
LE LOOLE (Suiza)
A. M. GASCHEN-KOLLER Agente general para España y Portugal, en BARCELONA
Mejoramiento de los vinos.—Aumento del grado alcohólico.—El vino gana 1° y 2° de alcohol.
Recompensas obtenidas: Diploma de honor; 6 medallas de oro; 8 medallas de plata; premio agrónomico de la Sociedad de Agricultura de Francia, concurso de 1893.
Un folleto, dando el modo de emplear la levadura, será remitido gratis y franco a todo el que se servirá pedirlo a D. A. M. GASCHEN-KOLLER, calle de Trafalgar, 48, Barcelona.—(Se admiten Agentes con buenas referencias.)

LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP.^A DE NAVEGACIÓN LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Alicia, de... 4.500 tons.	Serra, de... 3.500 tons.	Pedro, de... 5.500 tons.	Guido, de... 5.500 tons.
Gracia, de... 5.000	Leonora, de... 4.500	Ernesto, de... 5.000	Hugo, de... 4.500
Francisca, de... 4.500	Carolina, de... 3.600	Enrique, de... 4.500	Federico, de... 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados a continuación, u otros, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Guido, el 10 Enero.—Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Ernesto, el 17 de id.—Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Leonora, el 24 de id.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Alicia, el 31 de id. Los magníficos vapores Guido y Ernesto, convenientemente habilitados, admiten pasajeros de 3.ª clase a los precios siguientes: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195. Las literas están situadas en el centro del buque bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible. Asistencia médica gratis. Esmerado trato.

LÍNEA DE PUERTO RICO.—Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARIA.

El 31 de Enero saldrá el vapor español Rita, admitiendo carga y pasajeros, sin trasbordo, para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

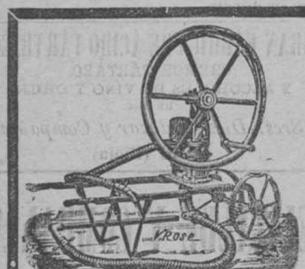
Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse a su consignatario

D. Francisco Salazar, MUELLE, 5, SANTANDER

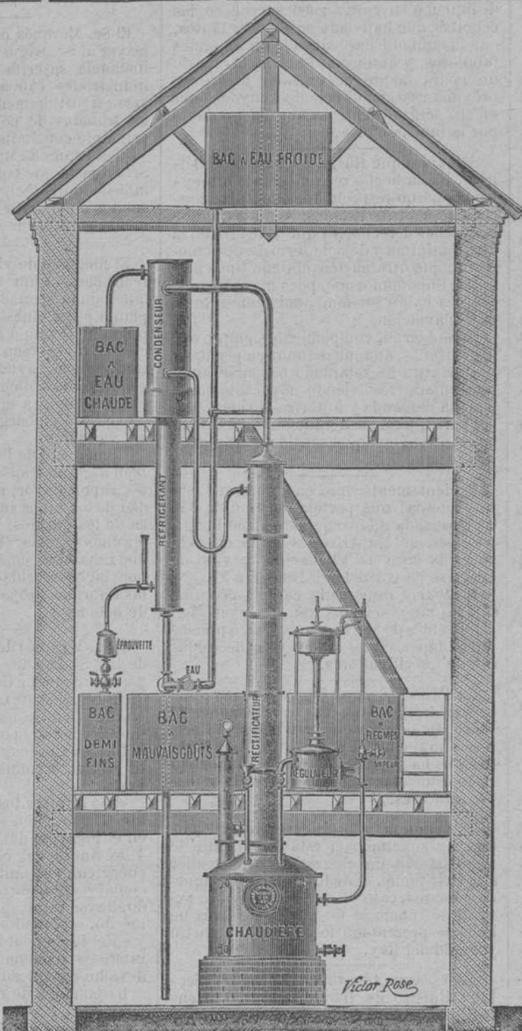
GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS



Arados.—Aventadoras.—Guadañadoras.—Rastrillos.—Cribas.—Corta-raíces.—Cortapajas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para paja.—Trilladoras.—Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambigues.—Filtros.—Calderas para estufar.—Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Básculas.—Tijeras para podar é injertar, etc.

Pulverizador NOEL.....	55 pesetas	Pulverizador EXCELSIOR.....	45 pesetas
RELAMPAGO núm. 1.	45	Aparatos de tracción.....	100
2.	35	Fuertes para azufrar.....	De 5 á 12

ALBERTO AHLES—Pasco de la Aduana, 15, Barcelona
Antigua Sucursal de la casa NOEL de París



LILLE, FRANCIA

WAREIN FILS & DE FRANCE

ESPECIALIDADES PARA DESTILERIAS de granos, patatas, remolachas y melazas de vinos.
COLUMNAS PARA DESTILAR, PRIVILEGIO COLETTE destilando los vinos más espesos y no obstruyéndose nunca.
RECTIFICADOR ESPECIAL PARA VINOS produciendo cada veinticuatro horas 500 litros de alcohol superior á 97°
Precio todo completo: 5.000 francos

Diploma de honor, 1886; Exposición universal 1889, Dos medallas de oro.

VALLS HERMANOS
INGENIEROS CONSTRUCTORES
TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCION
Fundados en 1854
19, Calle de Campo Sagrado (ENSANGHE, RONDA DE SAN PABLO) BARCELONA
Premiados con 23 medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.
Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para
Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas. Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, etc. Fábricas de hiecos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.
Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.
Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.
Prensas para vinos, bombas, norrias, malacatos, etc., guillotinas.
Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.
Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias.
Dirección para telegramas: VALLS.—Campo Sagrado, BARCELONA
Teléfono núm. 595

LINIMENTO GÉNEAU
SOLA TOPICO
MARCA DE FABRICA
Sin dolor ni calia del punto de aplicación. Cura rápida y segura de las Coleras, Espasmos, Sobresueños, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resolutorio inmejorable en las ginecías y males de garganta.
F^o MESTIVIER y C^o, 275, Calle St-Honoré, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.



A LOS VINICULTORES
Desacidificador por excelencia
Este producto es eficaz, sin género alguno de duda, y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.
El precio es 10 pesetas 45 kilos; con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 6.400 litros.
Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D. Antonio del Cerro: calle del Espejo, núm. 9, Madrid.

CAL HIDRAULICA
Clase superior de Zumaya
Dirigirse á D. Juan Ignacio Arregui, de Azpetia (Guipúzcoa).

LA MAQUINARIA AGRICOLA
DE **ADRIÁN EYRIES**
Calle de 20 de Febrero, 7 y 9.—VALLADOLID (Al lado del Teatro de Lope)
Segadoras Walter. A. Wood. Primer premio medallas de oro en la Exposición de París, clasificada la primera sobre todas las del concurso.
Aventadoras LA SIENCIOSA. Abañadoras para la separación de todas clases de semillas. Prensas y Pisadoras de uvas, etc.
Pídase el Catálogo general.



NOTA. Todas las máquinas son garantizadas.

EL GERMINADOR es el salvador de la Agricultura. Aumento seguro y positivo de una tercera parte más de las cosechas, empleándolo al sembrar trigos, cebadas, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y toda clase de granos y legumbres.
Con este maravilloso producto, recientemente descubierto por el Dr. Quirante, pueden tener los esquilados agricultores de España un recurso poderoso para neutralizar la triste situación por que está atravesando la Agricultura nacional. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR, y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR.
Precio de la dosis para la siembra de 10 hectolitros de simiente, 9 pesetas. Dirigir los pedidos, acompañados de su importe, al Director de la Agencia Mercantil é Industrial, Rambla de Cataluña, 128, Barcelona, Depositario exclusivo de EL GERMINADOR en la Península.

EL LUGAR DE BELZUNEGUI (NAVARRA)
Se vende ó arrienda para su explotación el lugar de BELZUNEGUI con su término, formando todo un coto redondo. Consta de tres casas y cerca de 4.000 robadas de tierra, de las que unas 900 están dedicadas al cultivo, 1.000 cubiertas de pinos, otras 1.000 de robles, 800 de hayas y las restantes de barrancos, peñascales y matorrales. El terreno es muy á propósito para ganadería.
Belzunegui pertenece al valle de Esteribar, y dista de la carretera de Zubiri una legua, y de la estación de Pamplona dos y media.
Los que deseen interesarse en la compra ó explotación de Belzunegui pueden dirigirse al Sr. Administrador de la CRONICA DE VINOS Y CEREALES.

EGROT INGENIERO CONSTRUCTOR
establecido en 1780
Rue Mathis, 19 á 23, Paris

Sus ALAMBIGUES aparatos de RECTIFICAR y EXTRACCION CONTINUA, obtuvieron en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 Dos medallas de oro, en la de Paris de 1889 Cruz de la Legión de Honor y Mérito del Jarrado y en la de Viena (Austria) 1890 Diploma de honor

CATALOGOS E INFORMES EN CASTELLANO, FRANCO



Aparato de destilación continua, con horno y bomba, sobre ruedas.



Aparato de destilación continua por vapor. Da sin repaso espíritus de 94 grados

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA
GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA
Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la Exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.
Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.
Arboles maderables, de paseo y adorno.
Plantas de jardinería: todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

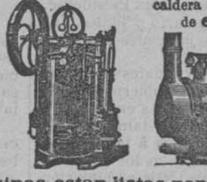
VIDES AMERICANAS
de producto directo y para porta injerto de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinado exclusivamente á este importante ramo. Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España. Se enviará el Catálogo de este año gratis por el correo á quien lo pida.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINA HORIZONTAL LÓCOMOBIL O SOBRE PATINES caldera á llama directa de 3 á 50 caballos

MAQUINA VERTICAL de 4 á 20 caballos

MAQUINA HORIZONTAL LÓCOMOBIL O SOBRE PATINES caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos


Todas estas máquinas estan listas para expedirse
Envío franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET & C^o, Sucesores
Ingenieros-Mecánicos, 144, Faubourg-Poissonnière, PARIS

VINICULTORES ENOSOTERO
PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con enosotero jamás se vuelve agrio y siempre mejora.
Unicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moncada, 20, Barcelona. En Madrid, Capraccio Gutiérrez, Horno de la Mata; Valencia, Hijos de Blas Cuesta; Zaragoza, Ramón Jordán; Málaga, Juan B. Canales, y en todos los puntos que indica el prospecto.

AGUARDIENTE ANISADO SECO Y DULCE DE CHINCHÓN
Clase insuperable.—Marca CUSANO Y GONZÁLEZ
Dirigir los pedidos á D. Arturo González (en Chinchón).
Tarifa de precios.—Cajón de 12 botellas de anisado seco ó dulce, puesto sobre vagón en Aranjuez, 10 duros; cajón de 6 botellas, id. id., 5 id.
El que haga el pedido, pagará el porte desde Aranjuez.
El recibo del talón de embarque justificará el servicio del pedido.
Desde el momento del embarque del pedido, cesa la responsabilidad del remitente. Los pedidos de Madrid se entregarán á domicilio, á pagar en el acto de la entrega.
A los pedidos de otras partes se acompañará el importe por el giro mutuo ó letra á la vista sobre Madrid ó Chinchón. Unico punto de venta en Madrid, Bodega de San Román, Cedaceros, 12.
Botella sola, 5 pesetas